

Se Opone a Devolución de Sumas Embargadas. Se Inviertan a Plazo Fijo

Señor Juez:

_____, me dirijo a V.S. en mi carácter de letrado apoderado de la parte actora en los autos caratulados ? _____ c/ _____ S/ Ejecutivo? (Expte. N° _____), con domicilio legal constituido en _____ zona ____, Domicilio electrónico _____.

En respuesta al traslado conferido respecto de la presentación de la demandada, esta parte se opone a la devolución a los demandados de las sumas embargadas debido a que la sentencia dictada aún no se encuentra firme. En consecuencia, tanto la medida cautelar ordenada como el producido de ella tiene plena vigencia.

Solicito, en caso de que V.S. lo estime conveniente, que se proceda a invertir la totalidad de los montos depositados a plazo fijo hasta que la sentencia se encuentre firme o sea revocada total o parcialmente.

Por otro lado, rechazo que le asista derecho a la demandada a iniciar cualquier acción por daños y perjuicios en razón de que toda medida y acto realizado por esta parte lo ha sido en el marco del normal ejercicio de un derecho.

Por lo expuesto, solicito a V.S. que se sirva proveer de conformidad.

Será Justicia.